

Presidente del Consejo Consultivo: Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director de Investigación y Posgrado.

Generalidades

En la ciudad de Chihuahua, Chih, siendo las 14:05 horas del 10 de agosto de 2023, se lleva a cabo Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El Director de Investigación y Posgrado y Presidente, el Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, da la bienvenida a los Secretarios de Investigación y Posgrado que integran el Consejo Consultivo presentes. La sesión se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida y lista de asistencia**
- 2.- Plan de Desarrollo Estratégico de Investigación**
- 3.- Registro de cuerpos académicos y grupos disciplinares**
- 4.- Congreso del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado**
- 5.- Asuntos Generales**

1. Bienvenida y lista de asistencia

El Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Presidente del Consejo Consultivo, da la bienvenida a los asistentes, da un encuadre general de los temas a tratar en la sesión y a manera de lista de asistencia pide a los Secretarios que se presenten. Contando con la presencia de 14 Secretarios de Investigación y Posgrado, o bien sus representantes, de las unidades académicas, es decir, el 93.3% de los convocados, por lo que se declara quórum legal de la presente sesión de Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Se anexa la lista de asistencia correspondiente.

2. Plan de Desarrollo Estratégico de Investigación.

El Presidente del Consejo Consultivo, Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, comenta que en las últimas semanas se han estado realizando reuniones con los Secretarios de Investigación y posgrado e investigadores divididos por DES, con la finalidad de realizar el señalado Plan, comenta también que el Rector está informado de las aludidas reuniones, toda vez que se están presentando asuntos que atañen, más allá de las atribuciones de la Dirección de Investigación y Posgrado, quedando comprometidos en realizar una reunión posterior con la finalidad de que estén presentes los Directores de Área y se puedan abordar los temas correspondientes. La Dra. Yesenia Mendoza Villalobos, Jefa del Departamento de Investigación, informa al Consejo el trabajo que se ha estado realizando con las reuniones ya mencionadas por el Presidente, es decir, detalla los pormenores de las mismas. El Plan consiste en un planteamiento estratégico, cuya fundamentación se encuentra en el Artículo 8 del Reglamento General de Investigación y Posgrado, y que va más allá de un programa, es decir, tiene mayor aplicación como un plan maestro. El trabajo se está realizando con



los Secretarios de Investigación y Posgrado y con investigadores de las unidades académicas, adelantando que han surgido muy interesantes datos y temas que se estarán abordando más adelante, así como las estrategias que en investigación se alinearán con el Plan de Desarrollo Universitario, y a su vez con las políticas de investigación de CONAHCYT, e iniciativa privada. Comenta también la Dra. Mendoza que de las reuniones se han obtenido un gran número de áreas de oportunidad y que se deberán atender a la brevedad.

3. Registro de cuerpos académicos y grupos disciplinares.

El Presidente continúa con el orden del día, abordando el tema sobre los cuerpos académicos y grupos disciplinares, informando que hubo una comunicación por parte del Abogado General, en el sentido de que se está presentando una invasión de funciones por parte de la Dirección de Investigación y Posgrado, ya que lo referente al tema en comento, le corresponde al Representante ante PRODEP, es decir, a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. Se realiza un encuadre del proceso que se sigue administrativamente para el registro de los cuerpos académicos en la actualidad, y algunas de las problemáticas que se presentan derivadas de lo anterior, así mismo, se deja en claro la manera correcta del citado procedimiento de la siguiente forma:

- a) Los Secretarios de Investigación y Posgrado de cada unidad académica revisarán la información que se les presente sobre solicitudes de creación de cuerpos académicos y todo lo concerniente presentadas por investigadores.
- b) Posteriormente, el Director de la unidad académica respectiva emite oficio con copia para la Dirección de Investigación y Posgrado, dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, con atención al Representante institucional ante PRODEP, en el cual contendrá la solicitud respectiva.
- c) El Representante ante PRODEP realizará todo lo referente a estadísticas y demás datos, para dar seguimiento al registro de los Cuerpos Académicos.

Este proceso también abarca los cambios dentro de los Cuerpos Académicos.

De manera general, comenta el Presidente, sobre la presentación de comunicaciones oficiales, mismas que deberán ser dirigidas al Director de la unidad académica, y que sea él quien turne a su secretario respectivo la comunicación.

4. Congreso del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

El Presidente sede la palabra al Mtro. Luis Quiñonez Beltrán, Jefe del Departamento de Posgrado, quien comenta todo lo referente al congreso de COMEPO, el cual será este año en ciudad Juárez, Chihuahua, del 18 al 20 de septiembre de 2023, teniendo muy buenos



cursos, talleres, conferencias. De igual forma, en el marco de este congreso, se realizará una expo posgrado, por lo cual ya fue solicitado a los Secretarios de Investigación y Posgrado, para que se sumen y participen en este evento, ya que es un buen momento para estrechar lazos con las demás instituciones participantes.

Diseños y rediseños curriculares. En este tema comenta el Mtro. Quiñonez que se realizará un taller para este fin, por parte de Dirección académica, invitando a los presentes a que estén pendientes de la información que se les hará llegar.

El Presidente comenta que el COMEPO tiene muy buenos talleres y cursos para alumnos de posgrado, exhortando a los secretarios para que se informen acerca del tema y accedan a lo que este organismo presenta.

El Dr. Hinojos informa los resultados del concurso 3 MT, e invita a las unidades académicas para que sigan participando ya que se plantea sea un concurso anual, solicitando que lo den a conocer a sus alumnos de posgrado con la finalidad de que sean más participantes.

5. Asuntos generales.

Dentro de los asuntos generales, el Dr. Hinojos adelanta temas que se estarán realizando en posteriores meses y que corresponden a grandes logros en materia de investigación y posgrado. Uno de ellos es la posibilidad de lograr un recurso interno de la Universidad para proyectos de investigación; la creación de las plazas académicas con la figura de profesor investigador, y todo lo referente a las becas al desempeño, lo anterior siempre en miras de mejorar las condiciones para nuestros investigadores universitarios.

El Dr. Hinojos comenta que un tema muy delicado y que se está presentando en días pasados es lo referente a las becas de CONAHCYT, y su recorte para con la Universidad. Da un encuadre general del tema y todo el trabajo y el esfuerzo que se está realizando para abordar el tema, toda vez que esos recortes afectan directamente a los alumnos que se encuentran en posibilidad de obtener la beca mencionada, y que por decisiones unilaterales de CONAHCYT, no se otorgarán ya que ciertos programas ya no están dentro del Sistema Nacional de Posgrado, precisamente por cuestiones fijadas por el mismo CONAHCYT, y el tema de la gratuidad progresiva, es decir, este organismo ha tomado acciones que buscan asegurar supuestamente que las universidades lleguen a dar de forma gratuita sus programas educativos. Hay una preocupación latente sobre el tema, razón por la cual se les solicitó a los integrantes del Consejo Consultivo para que se informen de todo lo acontecido sobre el tema.

El Presidente del Consejo Consultivo solicita a los integrantes que cada uno elabore un documento en el cual justifiquen por programa el por qué si deben estar dentro del Sistema



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Dirección de Investigación y Posgrado
Acta No. HCC-DIP-02-2023 del Consejo Consultivo

10 de agosto de 2023

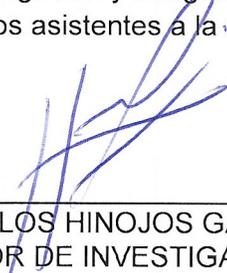
Nacional de Posgrados. Todo lo anterior para contar con información y herramientas necesarias para la toma de decisión en cuanto a todo lo referente a la problemática de las becas de CONAHCYT.

La Dra. Mendoza aborda el tema sobre los profesores que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, el firme compromiso que se tiene como Universidad de integrar a cada vez más profesores al mismo, agradeciendo a los integrantes del Consejo Consultivo su trabajo y esfuerzo en la promoción y acompañamiento a sus docentes en su aplicación de ingreso al mencionado Sistema.

El Dr. Hinojos cerrando los temas generales, da la palabra al Dr. Fernando Martínez, Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería, quien comenta y da un panorama general del evento próximo a realizarse en conjunto, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad UTEP del Paso, Texas, por medio del cual se estrechan lazos de colaboración entre ambas instituciones, principalmente en materia de investigación.

De igual forma, el Dr. Hinojos, comenta que se está trabajando en lograr convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quien es una universidad con amplio trabajo en materia de investigación. Acto seguido, da la palabra a los Jefes de Departamento. El Mtro. Félix Roque del Departamento de Administración de Recurso solicita a los presentes estar atentos y plasmar sus necesidades presupuestales precisamente en el anteproyecto de presupuesto, y hacerlo de manera correcta. El Lic. Ernesto Parra del Departamento de Soporte Jurídico informa el trabajo realizado para reformar los Lineamientos institucionales del Repositorio informático, mismo que se encuentra en revisión por parte del área jurídica de la Universidad. La Dra. Yesenia Mendoza del Departamento de Investigación aborda el tema relativo al software que se tiene contratado para la detección de similitudes en cuanto a los trabajos de investigación. El Mtro. Luis Quiñonez toca el tema respectivo a los indicadores de investigación y posgrado, invitando a los integrantes del consejo, que llenen el documento respectivo, toda vez que se continuará midiendo esos indicadores.

No habiendo más asuntos a tratar, y siendo las 15:48 hrs. del día 10 de agosto de 2023, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, y declara clausurada la sesión del Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuya Acta es firmada por los asistentes a la reunión.



DR. LUIS CARLOS HINOJOS GALLARDO
PRESIDENTE Y DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Dirección de Investigación y Posgrado
Acta No. HCC-DIP-02-2023 del Consejo Consultivo

10 de agosto de 2023


DRA. ROSALIA SÁNCHEZ BASUALDO
Facultad de Zootecnia y Ecología

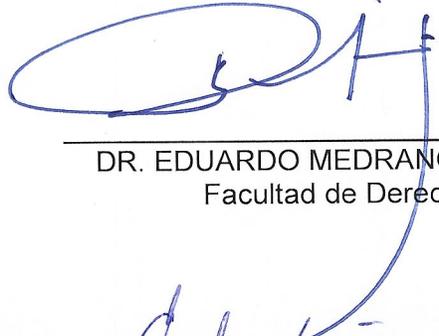

DRA. BERTHA ALICIA RIVAS LUCERO
Facultad de Ciencias Agrícolas y
Forestales


DRA. LINDA CITALLI NOPERI
MOSQUEDA
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas


DR. FERNANDO MARTÍNEZ REYES
Facultad de Ingeniería

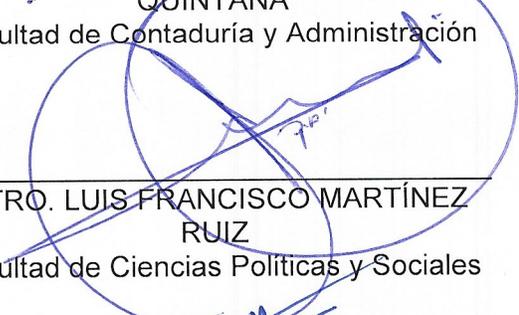

DR. JESÚS MANUEL PALMA RUIZ
Facultad de Economía Internacional


M.A.P. TERESA VIRIDIANA ESPINOZA
MOLINA
Facultad de Ciencias Químicas


DR. EDUARDO MEDRANO FLORES
Facultad de Derecho


MTRA. ERIKA NANCY RODRÍGUEZ
QUINTANA
Facultad de Contaduría y Administración


M.A. EVELYN ROCÍO GIRÓN
VELÁZQUEZ
Facultad de Artes


MTRO. LUIS FRANCISCO MARTÍNEZ
RUIZ
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales


DRA. MA. CONCEPCIÓN SOTO
VALENZUELA
Facultad de Ciencias de la Cultura Física


M.E. CLAUDIA YANET FIERRO
HERRERA
Facultad de Enfermería y Nutriología



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Dirección de Investigación y Posgrado
Acta No. HCC-DIP-02-2023 del Consejo Consultivo

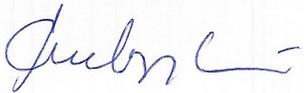
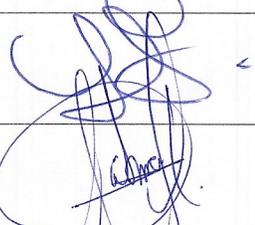
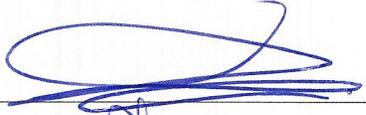
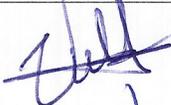
10 de agosto de 2023

DRA. ROSA MARGARITA AGUILAR
MADRIGAL
Facultad de Odontología

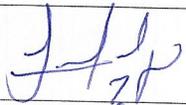
DR. JORGE ALAN FLORES FLORES
Facultad de Filosofía y Letras

DR. SAID ALEJANDRO DE LA CRUZ
REY
Facultad de Medicina y Ciencias
Biomédicas

LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado
Acta No. HCC-DIP-02-2023
10/08/2023
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Unidad Académica	Nombre	Firma
Artes	Evelyn Girón	
Ciencias Agrotecnológicas	LINDA CATALINA NOREKZ MOSQUEDA	LINDA NOREKZ
Ciencias Agrícolas y Forestales	Bernita Alicia Ruas Lucero	Bernita Alicia Ruas Lucero
Derecho	LARISSA FIZOLOCHTA VARRA	
Economía Internacional	Jesus Manuel Palma Ruiz	
Enfermería y Nutriología	Claudia Yanet Fierro H	
Ciencias de la Cultura Física	Ma. Concepción Soto Valenzuela	
Filosofía y Letras	Joyce Alant Flores	
Ingeniería	Fernando Martínez Reyes	
Medicina y Ciencias Biomédicas	Jesús Alejandro De La Cruz Rey	
Odontología	Rosa Margarita Aguilar Montoya	
Ciencias Químicas	Teresa Viridiana Espinoza Molina	
Zootecnia y Ecología	Rosalba Basualdo Janet Basualdo	
Contaduría y Administración	Erka Rodríguez Quintana	
Ciencia Políticas y Sociales	Martha Dena Ornelas	

LISTA DE ASISTENCIA

Dirección de Investigación y Posgrado	Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	
Departamento de Investigación	Dra. Yesenia Mendoza Villalobos	
Departamento de Posgrado	M.I. Luis Carlos Quiñónez Baca	
Departamento de Administración de Proyectos	C.P. Félix Andrés Roque Corona	
Unidad de Soporte Jurídico	M.D. Ernesto Parra Aguirre	